

## FORMATO INFORME

### INFORME DE INCLUSIÓN SOCIAL ÁREA DE SERVICIO AL AFILIADO

Bogotá D.C., Marzo de 2024

**Asunto** Actividades de Inclusión Social del primer trimestre 2024

#### Tabla de contenido

1. Introducción
2. Objetivo General
3. Resumen detallado de las actividades
  - 3.1. Verificación aplicación Norma NTC 6047
  - 3.2. Inclusión laboral
  - 3.3. Visita UNIPOL
  - 3.4. Feria de servicios día de la Mujer – Policía Nacional
  - 3.5. Elaboración Programa y Protocolo de Discapacidad e Inclusión Social
  - 3.6. Taller virtual “abordaje de personas con discapacidad”
  - 3.7. Apoyo unidad móvil
  - 3.8. Caja Honor en casa de los Héroeos
  - 3.9. Programación actividades pendientes por desarrollar
4. Reporte atenciones preferenciales
5. Conclusiones y recomendaciones

#### 1. Introducción

El presente informe expone las actividades realizadas por el Área de Servicio al Afiliado durante el primer trimestre del año 2024, entorno a inclusión social y discapacidad, con la finalidad de dar cumplimiento a la Política Nacional de Discapacidad e inclusión social.

#### 2. Objetivos General

Dar a conocer las actividades desarrolladas en el primer trimestre del presente año para el cumplimiento de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social. Lo anterior, en pro de facilitar a los distintos grupos poblacionales el acceso a los distintos modelos de solución de vivienda prestando un servicio humano y de calidad.

#### 3. Resumen detallado de las actividades realizadas

El Área de Servicio al Afiliado de Caja Honor, es consciente de la importancia de la inclusión social y de las necesidades de las personas con discapacidad para acceder a la información y adelantar los trámites ante la Entidad.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá 601 755 7070  
Línea gratuita nacional 01 8000 185 570  
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co  
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

**BIENESTAR Y EXCELENCIA**



CO-SC2092-1 CO-SI-CER507703 SI-CER887079

Por ello y en aras de continuar en la mejora del servicio se relacionan las actividades desarrolladas durante el primer trimestre del año:

### 3.1 Verificación aplicación Norma NTC 6047

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de la Norma técnica colombiana **ICONTEC NTC 6047**, se realizó la revisión de cada ítem y se constató su cumplimiento. Dejando en evidencia aspectos por mejorar y ajustar.

En cumplimiento a lo anterior, Área de Servicios Administrativos generó necesidad de contratación de servicios para la adecuación física y de señalización de la norma NTC 6047 los cuales fueron implementados y verificados de la siguiente manera:

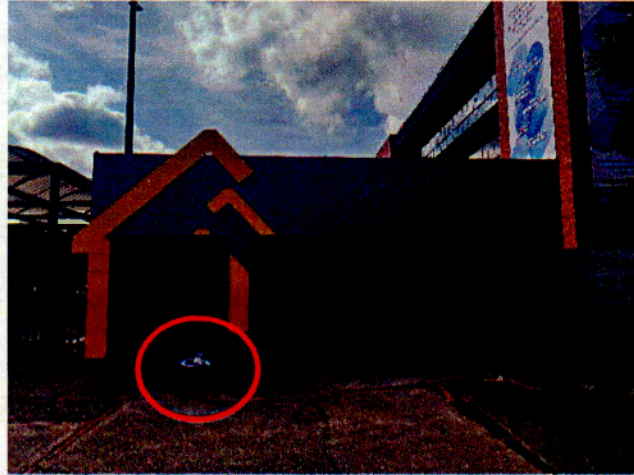
#### Desarrollo de la verificación

Según la norma todas las señales se encuentran de forma clara y legibles a una altura adecuada para los usuarios; están en relieve y Braille. Las señales son visuales y táctiles.

A continuación, se especifica según el **Formato de estudio previo de conveniencia y oportuna para la contratación de una persona jurídica** realizado por el área administrativa de Caja Honor y según lo concerniente a la Norma NTC 6047, se realiza la verificación y cumplimiento de la misma, también se mencionan aspectos a mejorar.

#### ÁREA DE INGRESO PORTERÍA





La rampa resaltada es se instalo de forma adecuada en color e inclinación.



Tanto la rampa como la señalización en sistema braille fueron instaladas al ingreso de la entidad.

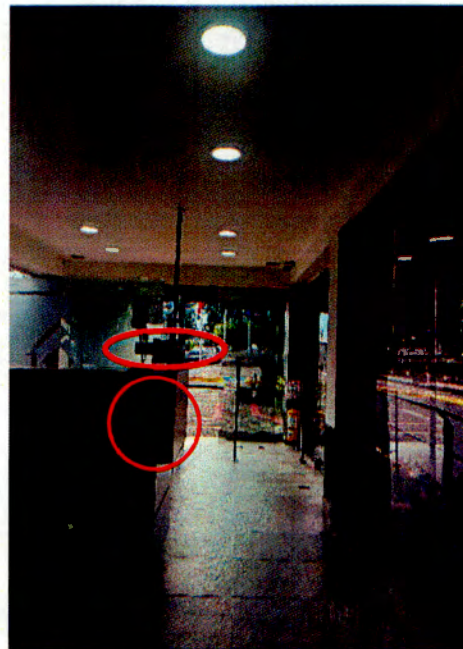
**NIT: 860021967 - 7**

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá **801 755 7070**  
Línea gratuita nacional **01 8000 185 570**  
[www.cajahonor.gov.co](http://www.cajahonor.gov.co) - [contactenos@cajahonor.gov.co](mailto:contactenos@cajahonor.gov.co)  
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

**BIENESTAR Y EXCELENCIA**



CO-9C2992-1 CO-61-CER907703 6T-CER867076



VIGILABO SUPERVISOR GENERAL

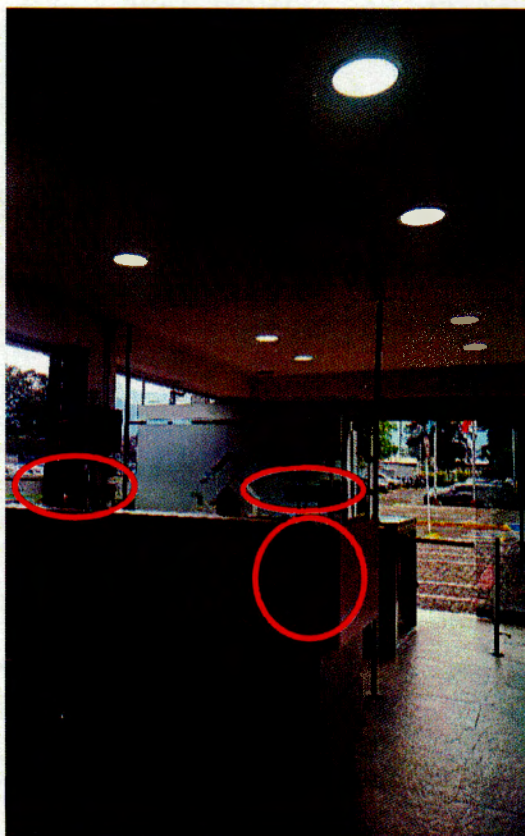
**NIT: 880021967 - 7**

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá **601 755 7070**  
 Línea gratuita nacional **01 8000 185 570**  
[www.cajahonor.gov.co](http://www.cajahonor.gov.co) - [contactenos@cajahonor.gov.co](mailto:contactenos@cajahonor.gov.co)  
 Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

**BIENESTAR Y EXCELENCIA**



CO-SC2992-1 CO-4I-CEN507703 ST-CER867079



Las marcaciones en color rojo identifican las señales instaladas, las cuales se encuentran adecuadas de acuerdo con lo dispuesto en la norma. Adicionalmente, la señalización es clara tanto para personas invidentes como para personas sordas.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que la altura de la recepción según con lo estipulado en la normatividad, para una persona de silla de ruedas es bastante alta, por lo que es conveniente ajustar o realizar algunas modificaciones para la correcta recepción de las personas que utilizan silla de ruedas.

También es importante resaltar que se instaló señalización tanto para la orientación, información, evacuación y se cuenta con una buena iluminación.

Es importante mencionar que todas las puertas corredizas de la Entidad están en perfecto estado.

### ÁREA ZONA EXTERNA INGRESO EDIFICIO SEDE PRINCIPAL

Se instaló la baranda del medio lo que facilita subir las escaleras a los usuarios. Las rampas para personas en silla de ruedas quedaron adecuadas, en color, símbolo y altura siguiendo la norma.

**NIT: 860021987 - 7**

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá **801 755 7070**  
Línea gratuita nacional **01 8000 185 570**  
**www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co**  
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

**BIENESTAR Y EXCELENCIA**



CO-SC2002-1 CO-81-CER607703 81-CER887076



VISILABO SUPERVISOR GENERAL DE CALIDAD

**NIT: 880021967 - 7**

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá **601 755 7070**  
 Línea gratuita nacional **01 8000 185 570**  
**www.cajahonor.gov.co** - **contactenos@cajahonor.gov.co**  
 Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

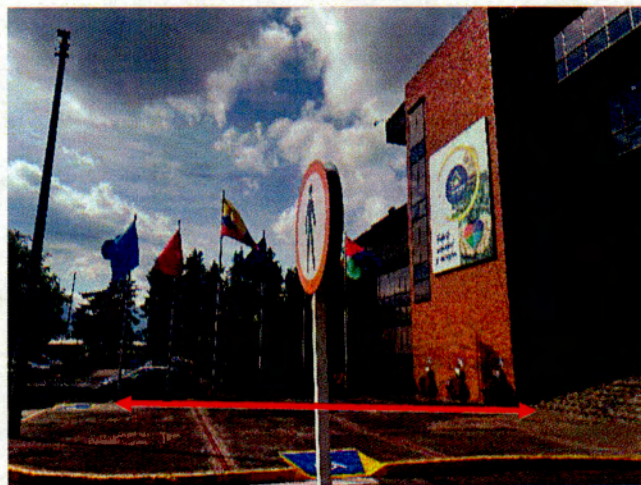
**BIENESTAR Y EXCELENCIA**



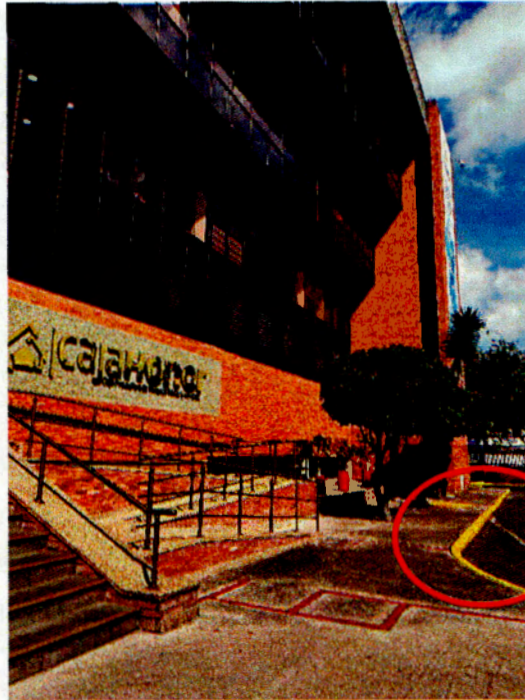
CO-SC2992-1 CO-8I-CER507793 8I-CER867079



Para personas con discapacidad y siguiendo la norma el Punto de Correspondencia no debe quedar en un segundo piso, debe estar en un primer piso. Por lo cual, el Área Administrativa solicitó adecuar una zona destinada a la radicación de documentos en la portería que permita la radicación por personas en condiciones de discapacidad, debidamente demarcada con avisos informativos, esta adecuación hace falta por lo cual se recomienda realizarla.



En la imagen con la flecha de color rojo, se evidencia la distancia adecuada que debe contar el punto de descenso de una persona en silla de ruedas o un vehículo/van que se coloque en esa zona.



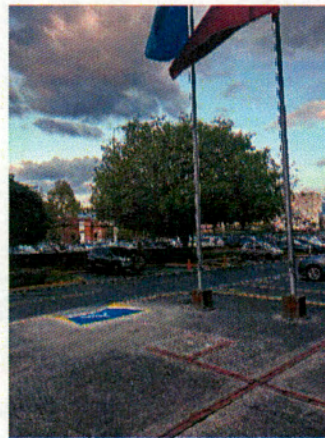
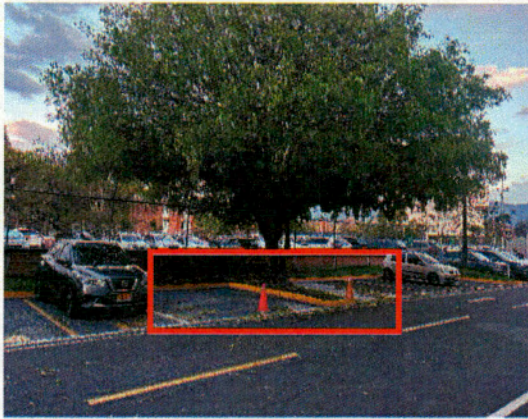
Para facilitar el ingreso de personas en silla de ruedas y de acuerdo con la norma, en este costado se puede ajustar una rampa para que las personas puedan ingresar de forma cómoda.

Ahora, en cuanto a la señalización y siguiendo la norma todas las señales se encuentran de forma clara y legibles a una altura adecuada para los usuarios. Están en relieve y lectura braille. Las señales son visuales y táctiles.



Como se evidencia en la imagen anterior existe la nueva baranda para que los usuarios puedan ingresar con comodidad, también se encuentra la señalización braille y la puerta corrediza se encuentra en perfecto funcionamiento. Hace falta un aviso anunciando la "Entrada Principal" en la parte superior de la puerta.





Los parqueaderos para personas con discapacidad aún no se han reubicado, deben quedar en la acera más cercana al acceso, lo anterior para que las personas con discapacidad puedan circular de forma fácil y eficiente.

## SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ

Es importante indicar que toda la superficie del primer piso, correspondiente al Área de Servicio al Afiliado cuenta con pisos firmes y antideslizantes, tanto en condiciones secas como húmedas, adicionalmente contribuye a un ambiente acústico que ayuda a la orientación.



Las señales marcadas fueron instaladas y el sistema braille de color amarillo en el piso para personas invidentes, adicionalmente cuenta con relieve como lo estipula la norma. Son señales fáciles de cambiar, limpiar, reparar y fijas en las paredes. Hay varias señales como carteles, tableros que se pueden distribuir de mejor manera con la finalidad de evitar contaminación visual. Tanto el color, posición y diseño son acordes. Otra característica de las señales dispuestas en la entidad es que son sencillas y de fácil interpretación. Se cuenta con señales audible/táctil para personas con discapacidad y señales visuales para personas con discapacidad auditiva.

La información en la señalización es clara, concisa, exacta y oportuna. Se cuenta con información de seguridad, general y de anuncios.

VIGILANCIA DE CALIDAD

**NIT: 860021967 - 7**

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá **801 755 7070**  
Línea gratuita nacional **01 8000 185 570**  
[www.cajahonor.gov.co](http://www.cajahonor.gov.co) - [contactenos@cajahonor.gov.co](mailto:contactenos@cajahonor.gov.co)  
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

**BIENESTAR Y EXCELENCIA**



CO-SC2992-1 CO-BI-CER807703 BT-CER867079

Las señales en los paneles del ascensor, números de los cubículos, puertas de los baños públicos, entre otros, son táctiles realzados e incluyen la señalización braille.



En la imagen se evidencia que la distancia y espacio son adecuados para la movilidad de las personas en silla de ruedas.



En las anteriores imágenes se busca recomendar el cambio del puesto de la silla de ruedas en un lugar más visible y asequible para las personas que ingresan a la Entidad. Como se muestra en la figura la parte del círculo dibujado en color rojo sería el sitio ideal por ser de fácil acceso y estar más cerca a los usuarios.

**NIT: 860021867 - 7**

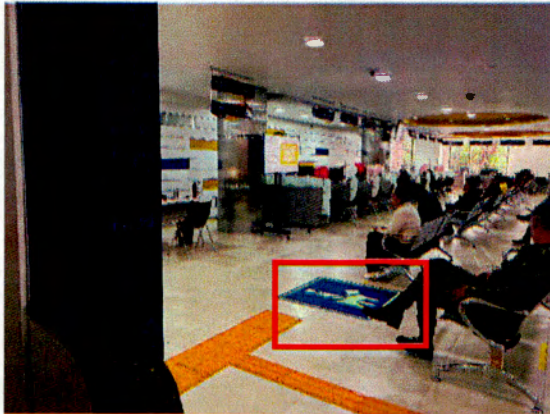
Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá **801 755 7070**  
Línea gratuita nacional **01 8000 185 570**  
[www.cajahonor.gov.co](http://www.cajahonor.gov.co) - [contactenos@cajahonor.gov.co](mailto:contactenos@cajahonor.gov.co)  
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

**BIENESTAR Y EXCELENCIA**

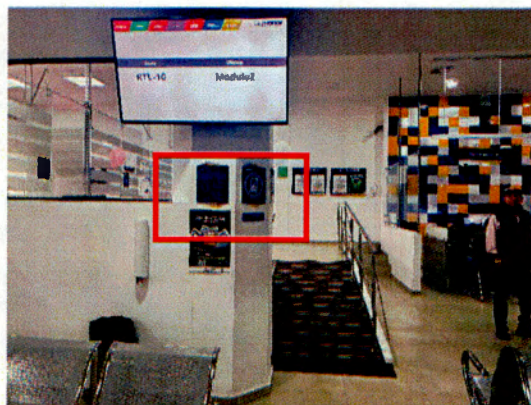


CO-9C2992-1 CO-6I-CER507703 6T-CER887075

En todo el primer piso se reforzó la señalización con manejo táctil en corredores y pasillos. También para la orientación, información y evacuación de las personas, como se evidencia en las siguientes imágenes, cuya señalización se resalta con un cuadrado de color rojo:



En cuanto a la demarcación de avisos de sillas para personas con movilidad reducida, como se observa en las imágenes anteriores se adecua y el espacio para la ubicación de perros guías o mascotas de apoyo no impidiendo el acceso del afiliado a la zona de atención al público.



VISILABO

**NIT: 800021967 - 7**

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá **601 755 7070**  
 Línea gratuita nacional **01 8000 195 570**  
**www.cajahonor.gov.co** - **contactenos@cajahonor.gov.co**  
 Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

**BIENESTAR Y EXCELENCIA**



CO-SC2992-1 CO-4I-CER807703 8T-CER887079

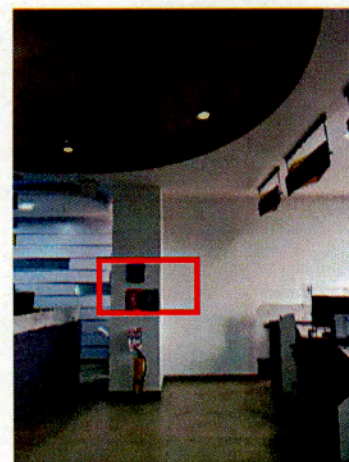
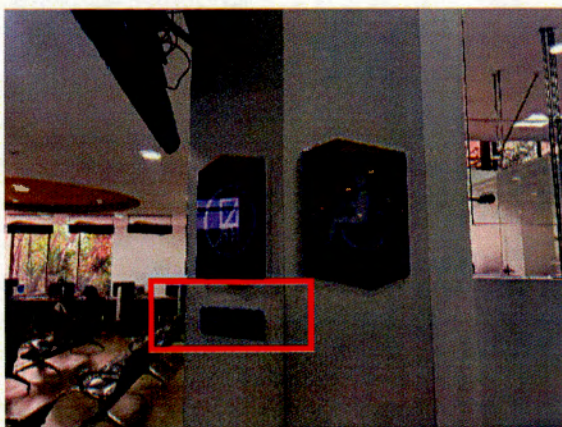
Señalización en caminos externos para limitación visual, rampas dando cumplimiento con la normatividad.

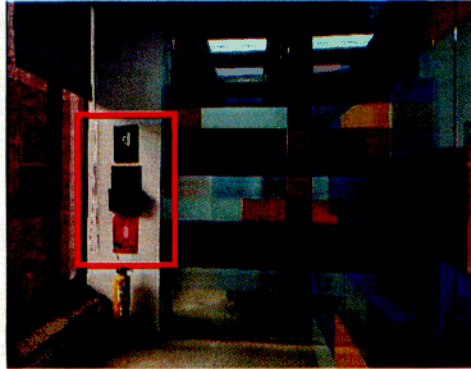


El ingreso al auditorio por la rampa se encuentra adecuado para las personas en silla de ruedas. En los televisores es recomendable utilizar o emplear el lenguaje de señas.



Señales claras en lectura braille y también utilizando los colores indicados de acuerdo con la normatividad.

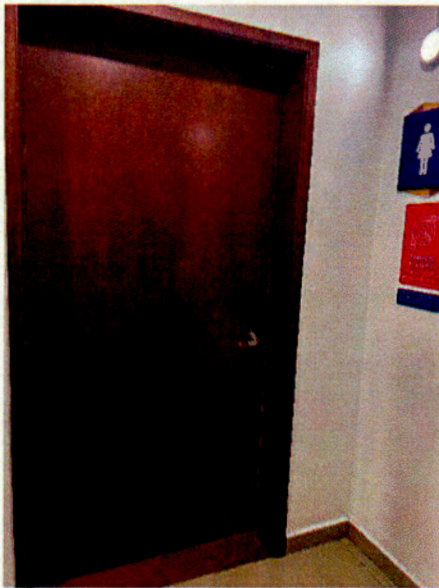




## BAÑOS

Las cerraduras, timbres de la puerta y otros dispositivos que permiten el ingreso son de fácil ubicación, alcance y uso. Son operables con una sola mano. Hay un espacio disponible a cada lado de las puertas para permitir que las personas en sillas de ruedas tengan acceso a controles de las puertas y puedan pasar a través de ellas. Hay tanto para hombres como para mujeres un cuarto de baño accesible para silla de ruedas, pero les falta lavamanos es importante acoplarlos.





Las instalaciones sanitarias cuentan con cuartos de baño que tienen alarmas de asistencia, en caso de emergencia.

Los compartimientos en baños para personas en condición de discapacidad que pueden caminar cumplen con las necesidades requeridas. Tanto la iluminación se enciende de manera automática para cuando alguien ingresa al recinto. El espacio y medidas de los baños son apropiadas para personas en silla de ruedas. Las puertas de los baños cumplen con la norma son de fácil acceso tanto para abrir como para cerrar. Sin embargo, la norma recomienda que las puertas abran hacia afuera estas se deben ajustar.

Por otra parte, los sanitarios cuentan con sus respectivas barras de agarre, pero hace falta una barra de agarre que va de forma horizontal por encima del borde del sanitario y al otro lado del sanitario se debe colocar una barra de agarre vertical que no debe exceder una altura de 1 700 mm sobre el nivel del piso. La barra de agarre se debe extender a una distancia de mínimo 150 mm hasta el borde frontal del asiento del sanitario.

Es importante verificar de acuerdo con lo dispuesto por la norma los controles de evacuación asistida en caso de incendios, tanto en el ascensor, como señales de evacuación, escaleras y áreas asociadas a la asistencia del rescate.

Aunque se realizaron diferentes ajustes en señalización en la Entidad, es importante continuar con la verificación continua para mejorar las condiciones de señalización y diferentes aspectos en accesibilidad para brindar una oportuna atención y tener en cuenta los elementos reportados como acciones de mejora mencionados en el presente informe. Adicionalmente, se debe verificar los demás puntos de atención a nivel nacional de Caja Honor. **clusión laboral**



**Ficha Psicosocial - Datos personales**



**Afiliado:** JUAN (████) ARENAS (████) **CC:** 10207 (████)

**Fecha de nacimiento:** 24 de junio de 1989 **Edad:** 34 años

**Fuerza:** Caja Honor **Vive en:** BOGOTÁ D.C.

**Núcleo familiar:** conformado por él y sus padres **No. de personas:** 3

Descripción	
<b>Fecha de ingreso a la Entidad</b>	7 de diciembre de 2023
<b>Oficina donde labora</b>	ARACF (SAC)
<b>Profesión</b>	Abogado - Especialista en derecho sansonatorio disciplinario y master en derecho administrativo.
<b>Condición de salud</b>	Su dictamen médico indica lo siguiente: trauma craneoencefálico severo, distrofia muscular y hemiparesia. Tuvo depresión e intento de suicidio 5 años después del accidente.
<b>Concepto de la entrevista</b>	Se expresa con agrado ante su lugar de trabajo, esta agradecido con Caja Honor por brindarle la oportunidad de laborar y ejercer su profesión, tiene como objetivo continuar en la Entidad y escalar laboralmente. En cuanto a su puesto de trabajo indica que por la información que maneja requiere dos pantallas o un portátil adicional. Manifiesta que se siente diferente a sus compañeros; las cargas laborales comparando con las de sus compañeros son distintas. Por otra parte, le gustaría participar en el DIVRI en los beneficios que ellos le puedan otorgar y brindar a Caja Honor una conferencia a cerca de su situación de vida. Siente el apoyo permanente por parte de su familia, dentro de sus hobbies se destacan caminatas ecológicas, comer y realizar ejercicio.
<b>Conclusión y recomendación</b>	Generar espacios de sensibilización donde se fomente el trato normal para las personas con discapacidad, apoyar y colaborar con los requerimientos que el funcionario requiere para realizar su labor. Continuar apoyando a las personas con discapacidad que quieren laborar en Caja Honor. En conjunto con el DIVRI incentivar para que nuestros funcionarios reciban beneficios de las instalaciones del DIVRI y gestionar la conferencia que nuestro compañero y funcionario quiere llevar a cabo.

Elaboró: TS. Sindy Tatiana Salas Rodríguez

**3.2 Visita UNIPOL**

En cumplimiento a la invitación realizada por UNIPOL, se visitó la unidad por parte de Caja Honor con el fin de brindar toda la información pertinente de la Entidad. Los temas desarrollados fueron:

VISILABO

**NIT: 880021987 - 7**

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá **601 755 7070**  
Línea gratuita nacional **01 8000 185 570**  
**www.cajahonor.gov.co** - **contactenos@cajahonor.gov.co**  
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

**BIENESTAR Y EXCELENCIA**



CO-SC2992-1 CO-4I-CER507703 ST-CER667078



- ❖ Educación financiera dirigido por Ana Milena Leal.
- ❖ Modelos de Solución de vivienda dirigido por Arely Ortiz.
- ❖ Servicio al Afiliado, Puntos de atención, Puntos Móviles, dirigido por Sindy Tatiana Salas.
- ❖ Modelo Fondo de Solidaridad, dirigido por Sindy Tatiana Salas.

En total en el auditorio estuvieron (114) uniformados que firmaron nuestra lista de asistencia a los cuales se les resolvieron inquietudes y se les brindo la información pertinente acerca de los servicios ofertados por Caja Honor. Finalizando la actividad se realizaron rifas, para motivar a las personas a conocer sobre los servicios que ofrece Caja Honor.



### 3.3 Feria de servicios día de la mujer Policía Nacional

Durante el desarrollo de la feria, Caja Honor acompañó a la Policía Nacional a través de su Punto Móvil Cundinamarca, donde en homenaje al día de la mujer se brindó atención a los afiliados a fin resolver dudas y ampliar información acerca de los distintos modelos de solución de vivienda y servicios financieros que ofrece la Entidad.

La información más relevante brindada durante la visita fue:

- Tasas de crédito brindadas por Caja Honor. Crédito hipotecario y Leasing Habitacional.
- Información acerca de la afiliación como veterano de la Fuerza Pública a la Entidad.
- Modelo Vivienda 14 con subsidio concurrente.



### 3.5 Elaboración Programa y Protocolo de discapacidad e inclusión social

Se está trabajando en la construcción del programa de discapacidad e inclusión social de Caja Honor, con la finalidad de cumplir con la normatividad y realizar un mejoramiento continuo. Documento que a la fecha se encuentra en verificación y ajuste para posterior aprobación por parte de la alta Gerencia de la Entidad.

### 3.6 Taller virtual “Abordaje de Personas con Discapacidad”

Con apoyo del psicólogo Rodrigo Arturo Vargas Perez del DIVRI, se desarrolló el día 22 de febrero del año en curso, el taller virtual “*Generalidades en el Abordaje de Personas con Discapacidad*”, con la finalidad de sensibilizar y brindar información general a nuestros funcionarios acerca de la forma oportuna de brindar atención a una persona con discapacidad.

La capacitación fue dirigida a los funcionarios de los Puntos de Atención y Grupo de Gestión y Apoyo al Servicio y Área de Atención al Consumidor Financiero.

Los temas principales mencionados durante el desarrollo de la sensibilización fueron:

- **Qué es Discapacidad:** término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación.
- **Deficiencia,** problemas en las estructuras corporales ya sea una desviación importante o una pérdida.
- **Limitación en la actividad:** dificultad que puede tener una persona en el desarrollo o realización de las actividades.
- **Restricción en la participación:** problemas en un individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales.

### Tipo de discapacidades:

**Auditiva:** dificultades para recibir sonidos.

**Visual:** deficiencias para percibir la luz, formas, tamaño o color de los objetos.

**Psicosocial:** deterioro de la funcionalidad y el comportamiento de una persona.

**Intelectual:** disminución en el funcionamiento intelectual como en el desarrollo de habilidades adaptativas.

**Física:** deficiencias corporales funcionales con pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo o desorden del movimiento.

**Múltiple:** presencia de dos o más deficiencias asociadas, las cuales afectan significativamente el nivel de desempeño en general.

**Sordo ceguera:** combinación de una deficiencia visual y una deficiencia auditiva.

Durante la sensibilización el capacitador hizo énfasis en ver a la persona con discapacidad como alguien que también tiene distintas capacidades. Alguien que a pesar de su condición puede desarrollar diferentes habilidades y actividades al igual que cualquier ser humano.

### Luego de la sensibilización quedan como tareas pendientes por realizar:

- Implementar actividades que permitan realizar catarsis a las personas que realizan atención al público, la atención al público tiene un componente emocional bastante grande por lo cual es importante y de manera permanente realizar la correcta catarsis de las emociones.
- Realizar actividades de incentiven a los funcionarios la empatía, fomentar la prestación del servicio cada día más humano.
- Realizar un protocolo de ruta de evacuación en caso de riesgo psicosocial.

### 3.7 Apoyo unidad móvil

En apoyo del DIVRI se solicitó el listado de personas discapacitadas y pensionadas que viven en los siguientes municipios:

- ❖ Facatativá,
- ❖ La Vega,
- ❖ Villeta, Guaduas,
- ❖ Cachipay,
- ❖ Marquetalia,
- ❖ Puerto Berrio,
- ❖ Remedios,
- ❖ Zaragoza,
- ❖ Caracolí,
- ❖ Puerto Triana,
- ❖ Caucasia y
- ❖ Campo Alegre.

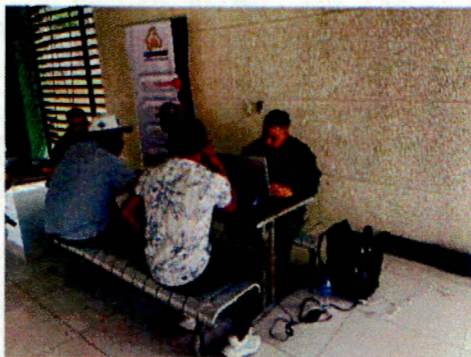
Lo anterior, para realizar visitas y recorrido entre Bogotá a Montería y brindar información de los servicios que ofrece la Entidad con apoyo de la unidad móvil.

### 3.8 Programa Caja Honor en casa de los Héroos

El 25 de enero el Líder del Punto de Atención Medellín visitó en la Clínica las Vegas al SLP Jovanny Ezequiel Murillo Valois quien fue hospitalizado por accidente en deslizamiento de tierra en la carretera que une a Quibdó y Medellín. El afiliado gracias a esta visita pudo materializar su sueño de vivienda propia bajo el modelo de solución de vivienda – Vivienda 14.



El día 13 de marzo en el CRM del Batallón Ospina en Bello Antioquia, atendieron a los detenidos de esa unidad.



### Sede Principal Bogotá

Desde la Sede Principal Bogotá, nos encontramos realizando el acompañamiento al proceso de radicación del trámite Vivienda 14 a la cónyuge del afiliado Jhon Cuellar quien se encuentra postrado en cama por tumor astrociraria celular con marcado pleomorfismo citonuclear. Situación médica que no permite al afiliado dirigirse de manera presencial al Punto de Atención.

### 3.11 Programación actividades pendientes por desarrollar

Item	Actividad
1	Pendiente visita al DIVRI para reunión y coordinar capacitaciones a recibir
2	Visita asociación de personas sordas y personas invidentes.
3	Visita Banco de Bogotá
4	Nuevamente verificar la Norma NTC 6047
5	Reuniones con planeación, Talento Humano, ASERA, puntos de atención. Para recoger información frente al tema. Escuchar puntos de vista aportes.
6	Promover actividades para que los funcionarios de atención al afiliado puedan realizar catarsis.
7	Ajustar información de televisores con lenguaje de señas
8	Sensibilizar en general a la entidad sobre la discapacidad, visitando las áreas y llevando información puntual.
9	Verificar atención virtual y visitar call center
10	Generar espacios de sensibilización en torno al tema de discapacidad.
11	Dar a conocer el protocolo de inclusión social

### 4. Reporte Atenciones preferenciales

Caja Honor en cumplimiento a su política de servicio, orientada a la humanización del mismo durante el primer trimestre de 2024 atendió 1665 turnos preferenciales a nivel nacional:

Etiquetas de fila	ene	feb	mar	Total genera
<b>PABAR</b>	<b>39</b>	<b>36</b>	<b>20</b>	<b>95</b>
Fondo Solidaridad Héroes (Radicación)	1	1	2	4
Fondo Solidaridad-Héroes (Biometrias)	1	5		5
Fondo Solidaridad-Héroes (Información)	3	1		4
Preferencial (Radicación)	32	28	18	78
Radicación Veterano (Radicación)	3	1		4
<b>PABUC</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>52</b>
Preferencial (Radicación)	8	17	19	44
Radicación Veterano (Radicación)	5	2	1	8
<b>PACAL</b>	<b>217</b>	<b>64</b>	<b>36</b>	<b>307</b>
Fondo Solidaridad Héroes (Biometria)	27	15	14	56
Fondo Solidaridad-Héroes (Biometrias)	48	2	3	53
Fondo Solidaridad-Héroes (Información)	1			1
Preferencial (Radicación)	141	37	19	197
<b>PAFLO</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>43</b>
Fondo Solidaridad Héroes (Biometria)	1	1	4	6
Fondo Solidaridad Héroes (Radicación)	1	4	1	6
Fondo Solidaridad-Héroes (Biometrias)			4	4
Fondo Solidaridad-Héroes (Información)	2	4	4	10
Preferencial (Radicación)	1	3	1	5
Radicación Veterano (Radicación)	1	6	5	12
<b>PAIBA</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>26</b>	<b>74</b>
Fondo Solidaridad Héroes (Radicación)		1	1	2
Fondo Solidaridad-Héroes (Biometrias)		6		6
Fondo Solidaridad-Héroes (Información)			1	1
Preferencial (Radicación)	13	21	17	51
Radicación Veterano (Radicación)	3	4	1	8
<b>PAMED</b>	<b>28</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>67</b>
Fondo Solidaridad Héroes (Biometria)	4	2		6
Fondo Solidaridad Héroes (Radicación)	2	4	3	9
Fondo Solidaridad-Héroes (Biometrias)	1			1
Fondo Solidaridad-Héroes (Información)	2			2
Preferencial (Radicación)	16	13	16	45
Radicación Veterano (Radicación)	3		1	4
<b>PAMOL</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
Fondo Solidaridad Héroes (Biometria)			2	2
Fondo Solidaridad Héroes (Radicación)	1			1
Preferencial (Radicación)		3	1	4
<b>PAMOL2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
Fondo Solidaridad Héroes (Biometria)			1	1
Fondo Solidaridad Héroes (Radicación)		1		1
Preferencial (Radicación)	1	1		2
Radicación Veterano (Radicación)	1			1
<b>SEPBO</b>	<b>366</b>	<b>386</b>	<b>273</b>	<b>1015</b>
Fondo Solidaridad Héroes (Biometria)	2	1	1	4
Fondo Solidaridad Héroes (Radicación)	2	3	5	10
Fondo Solidaridad-Héroes	4	2		6
Fondo Solidaridad-Héroes (Biometrias)	4	5	10	19
Fondo Solidaridad-Héroes (Información)	1	2	3	6
Preferencial (Radicación)	252	270	190	712
Radicación Veterano (Radicación)	91	103	64	258
<b>Total general</b>	<b>678</b>	<b>669</b>	<b>418</b>	<b>1665</b>

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá 601 755 7070  
Línea gratuita nacional 01 8000 185 570  
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co  
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

**BIENESTAR Y EXCELENCIA**



CO-8C2992-1 CO-8I-CER807703 ET-CER807079

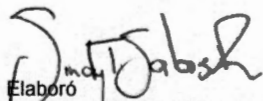
## 5. Conclusiones y/o recomendaciones

- ❖ La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía cumple a cabalidad con la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social, al encontrarse comprometida con el personal de veteranos y afiliados con discapacidad facilitándoles el acceso a una solución de vivienda digna.
- ❖ Con el fin de seguir promoviendo la inclusión social se adelantarán las siguientes gestiones:
  - Gestionar señalética faltante luego de la verificación de la Norma NTC 6047.
  - Continuar realizando seguimiento a casos especiales y permitir recibir más casos de personas que requieran un acompañamiento especial y en sus hogares.
  - Continuar con el seguimiento a funcionarios con discapacidad que laboran en Caja Honor, para un continuo mejoramiento.
  - Seguir participando en las ferias de servicios que realicen las fuerzas.

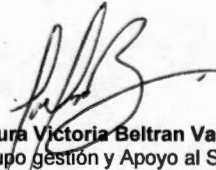
Cordialmente,



**ABG. SONIA JANETH GARCÍA ÁVILA**  
Jefe del Área de Servicio al Afiliado



Elaboró  
**TS. Sindy Tatiana Salas Rodríguez**  
PU-02 – Grupo Gestión y Apoyo al Servicio



VoBo.  
**Abg. Laura Victoria Beltrán Vasquez**  
Lider Grupo gestión y Apoyo al Servicio